



Antes de dar la palabra a los Presidentes provinciales, Dolores Bejarano informó al Consejero de la próxima celebración en Granada de la Asamblea Nacional de Graduados Sociales, indicando que recibirá la invitación oficial y que nos gustaría contar con su presencia. Francisco Menacho, por su parte, manifestó el deseo de asistir. En la fotografía vemos al Consejero acompañado por la Directora General de la Oficina Judicial y Cooperación, Ana María Moniz a la derecha y la Presidenta del Consejo Andaluz de Graduados Sociales, Dolores Bejarano.

Seguidamente se inició un turno de intervenciones en el que los representantes de los Colegios provinciales expusieron al Consejero los siguientes temas de interés para la profesión:

- Incorporación del Graduado Social en la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita para las Jurisdicciones Social y Mercantil.
- Reconocimiento y participación real de la Profesión en las cuestiones afines al ámbito judicial que se desarrollen en nuestra comunidad.
- Inclusión de los Graduados Sociales como profesión jurídica en el organigrama y estructura informativa de la Consejería tales como portales, webs, programas, etc. ya que actualmente no aparecemos.
- Petición de información y consenso en los trabajos previos al comienzo de las obras de las futuras Ciudades de la Justicia con objeto de que los profesionales que trabajaran diariamente en el inmueble puedan disponer de un edificio funcional y acorde con las necesidades de todos sus usuarios.
- Especialización profesional de Jueces, Magistrados y funcionarios de la Jurisdicción Social.
- Compromiso para cubrir las vacantes ya que hay Juzgados de lo Social que se han quedado sin Auxiliares porque están realizando el curso de Tramitadores.



- Creación de nuevos Juzgados de lo Social para evitar el aumento de los retrasos en los señalamientos y sortear el colapso que en la actualidad sufren Jurisdicciones como la Contenciosa Administrativa.
- Implantación de la Oficina Judicial y del Sistema Lex Net en Andalucía.

El Consejero Menacho agradeció la visita de los miembros del Consejo Andaluz, y puso de manifiesto que nuestro colectivo es un interlocutor jurídico más, como el resto de profesiones, comprometiéndose a partir de ahora a que ese reconocimiento por parte de la Administración sea patente y efectivo.

El máximo responsable de la Consejería de Justicia en Andalucía, contestó una a una todas las cuestiones comenzando con un breve repaso por los proyectos de las Ciudades de la Justicia pendientes en nuestra Comunidad. Respecto a la incorporación de los Graduados Sociales en la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, adelantó que, en estos momentos, se está tramitando la modificación del reglamento y que estudiará la propuesta del Colectivo.

En otro orden de cosas, informó que ya se ha reunido con el Ministro de Justicia, Francisco Caamaño, para exponerle la situación de colapso que viven los Juzgados andaluces ante la falta de medios técnicos y humanos. Toda esta información ha sido recogida en un informe que próximamente se trasladará al Ministerio.

Por otro lado, el Consejero ha confirmado que a partir de 2012 comenzará la implantación progresiva en tres niveles de la Oficina Judicial. Respecto al Sistema Lex Net, dio detalles de su puesta en marcha, como experiencia piloto, en el Colegio de Procuradores de Jaén, para confirmar que próximamente continuará con los Graduados Sociales.

Por su parte, el Consejero solicitó la colaboración diligente de los Colegios Provinciales que no han adaptado sus Estatutos a la nueva Directiva de Servicios Profesionales.

Tanto el Consejero de Justicia como la Presidenta del Consejo Andaluz, agradecieron mutuamente la cooperación entre ambas instituciones y coincidieron en señalar que esta primera reunión ha sembrado la semilla del compromiso firme para continuar el trabajo en pro de una Justicia eficaz, renovada y acorde con los tiempos de modernidad que vivimos.



GABINETE DE COMUNICACIÓN

